

**PERÚ****Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## COMUNICADO N.º 18

Con relación a una presunta afectación a la salud de estudiantes en la institución educativa n.º 86280 Ricardo Palma, del distrito de Acopampa en la región Áncash, el Programa Nacional de Alimentación Escolar, comunica lo siguiente:

- Al tomar conocimiento, de manera inmediata, un equipo de la Unidad Territorial Áncash 1, acudió al Centro de Salud de Acopampa donde se registró el ingreso de 12 escolares que presentaban dolor abdominal. Posteriormente, cuatro de ellos fueron referidos al hospital de apoyo Nuestra Señora de las Mercedes de Carhuaz.
- Durante las atenciones médicas, el personal del programa estuvo realizando el acompañamiento y monitoreando la evolución de los menores. Todos ellos se encuentran estables y ya han sido dados de alta.
- De manera paralela, un equipo técnico del programa se constituyó a la institución educativa 86280 Ricardo Palma, para realizar la evaluación organoléptica de los productos involucrados en la preparación de las raciones del día, la misma que fue quinua con leche y galleta integral. Esta evaluación se realizó en presencia de representantes de la Fiscalía, sector salud, subprefectura, UGEL Carhuaz y comunidad educativa.
- Asimismo, el programa ha solicitado a las autoridades sanitarias la realización de los exámenes correspondientes a fin de que se pueda determinar las causas de la afectación a la salud de los menores.
- El Programa Nacional de Alimentación Escolar reafirma su compromiso con la salud y seguridad alimentaria de todos sus usuarios y recuerda a la comunidad educativa y población en general que cuentan con la línea gratuita 0800-20600 para cualquier consulta, queja o reclamo que permita fortalecer el servicio.

Huaraz, 24 de abril de 2025

**UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN**



Canal de WhatsApp: <https://bit.ly/3RuCe0y>

